

TRANSCOCHAPAMBA C.A

RUC 0190434931001

Dir.: Barrio San Antonio de Trabana S/N Parroquia: Santa Ana
Cuenca - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSCOCHAPAMBA C.A."

En la oficina de la Compañía Anónima Comercial Escolar e Institucional " **TRANSCOCHAPAMBA C.A.** " ubicada en el barrio San Antonio, de la parroquia Santa Ana, de la ciudad de Cuenca, hoy lunes 08 de abril del 2.019, siendo las 16Hs00, en el domicilio de la compañía se reúnen los accionistas conforme manda el artículo décimo quinto de los estatutos de la compañía: ENCALADA BUENO MANUEL ANTONIO con cuatro acciones, ENCALADA VERA JUAN PABLO con cuatro acciones, ENCALADA VERA LUIS GERARDO con una acción, ENCALADA VERA MANUEL ISAIAS con cuatro acciones, ENCALADA VERA MARIO ALFREDO con cuatro acciones, GALLEGOS SASAGUAY WALTER RAMIRO con cuatro acciones, GUIRACOCHA TIGRE JAIME HILARIO con cuatro acciones, JUELA FAJARDO WILSON ROLANDO con cuatro acciones, LAPO CHUQUIMARCA MANUEL GEOVANNY con cuatro acciones, LEON LOJA FREDDY REINERIO con cuatro acciones, LUCERO AUQUILLA SANDRA ANGELICA con tres acciones, MAITA ENRIQUEZ CARLOS RODRIGO con cuatro acciones, ORTIZ ZHAGUI ROSA AMELIA con cuatro acciones, URGILES CABRERA LUIS ANIBAL con cuatro acciones; cada acción con el valor nominal de USD. 17,00 (diecisiete dólares de los Estados Unidos de América) y que sumados representan la totalidad del capital suscrito, es decir USD.884,00 (ochocientos ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América); y al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito se instala la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Preside la Junta General Universal de Accionistas el Sr. Mario Alfredo Encalada Vera en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario la Sra. Daniela Catalina Abad Rodas en su calidad de Gerente, quien constata que exista el quórum reglamentario para iniciar la sesión para iniciar la sesión para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del informe económico del Comisario, correspondiente al periodo económico del año 2.018.
4. Lectura y aprobación del informe económico del Gerente, correspondiente al periodo económico del año 2.018.
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo económico del año 2.018.
6. Distribución de utilidades del periodo económico del año 2.018.
7. Informe de las Notas al Balance del periodo económico del año 2.018.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Accionistas, así como de la transcripción de sus resoluciones, es como sigue:

1. **Constatación del Quórum;** Se procede a constatar la asistencia de los accionistas y al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, se procede a conocer el segundo punto.
2. **Aprobación del Orden del día.**
Se pone a consideración el orden del día y se aprueba por unanimidad.
3. **Lectura y aprobación del informe económico del Comisario, correspondiente al periodo económico del año 2.018,** el señor Comisario Geovanny Lapo Chuquimarca procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2.018, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes.
4. **Lectura y aprobación del informe económico del Gerente, correspondiente al periodo económico del año 2.018,** la señora Gerente Daniela Catalina Abad Rodas procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2.018, y sin otro asunto a tratar, se resuelve y aprueba de forma unánime el informe presentado por parte de Gerencia.
5. **Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo económico del año 2.018;** se aprueban por unanimidad los estados financieros del año del 2.018. Se señala que la utilidad líquida obtenida en el presente ejercicio económico ha sido de USD 60.61 (sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, 61/100).
6. **Distribución de utilidades del periodo económico del año 2.018,** no se procede a resolver este punto, por cuanto los accionistas de forma unánime deciden no repartir utilidades (dividendos) correspondiente al periodo 2.018, para acumular.
7. **Informe de las Notas al Balance del periodo económico del año 2.018,** la Contadora de la compañía, Ing.Com. Viviana Fernández Landy procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2.018, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes de forma unánime.

Sin más que tratar y siendo las 17Hs00, del 08 de abril del 2.019, se declara concluida la sesión de Junta General Universal de Accionistas, dándose un receso para la elaboración de ésta Acta.

TRANSCOCHAPAMBA C.A

RUC 0190434931001

Dir.: Barrio San Antonio de Trabana S/N Parroquia: Santa Ana
Cuenca - Ecuador

Para constancia de lo antes resuelto, firman ésta Acta de Junta General Universal de Accionistas en unidad de acto todos los presentes:

Nro.	Identificación	Nombre y Apellidos	FIRMA
1	010088572-2	ENCALADA BUENO MANUEL ANTONIO	
2	010761773-0	ENCALADA VERA JUAN PABLO	
3	010379959-9	ENCALADA VERA LUIS GERARDO	
4	010608385-0	ENCALADA VERA MANUEL ISAIAS	
5	010460075-4	ENCALADA VERA MARIO ALFREDO	
6	010563416-6	GALLEGOS SASAGUAY WALTER RAMIRO	
7	010262946-6	GUIRACOCCHA TIGRE JAIME HILARIO	
8	010495584-4	JUELA FAJARDO WILSON ROLANDO	
9	110444405-2	LAPO CHUQUIMARCA MANUEL GEOVANNY	
10	010553423-4	LEON LOJA FREDDY REINERIO	
11	010405852-4	LUCERO AUQUILLA SANDRA ANGELICA	
12	010321987-9	MAITA ENRIQUEZ CARLOS RODRIGO	
13	010127927-1	ORTIZ ZHAGUI ROSA AMELIA	
14	010456551-0	URGILES CABRERA LUIS ANIBAL	

f)
Sr. Mario Encalada Vera
PRESIDENTE

f)
Sra. Daniela Abad Rodas
GERENTE